

**Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/005/2024
Adquisición de Switch para datos**

AVISO DE FALLO

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, la Convocatoria/Bases del presente concurso, hace del conocimiento del público en general el resultado del procedimiento realizado:

Se remitió invitación a 10 posibles concursantes identificados en la investigación de mercado, además de publicar la convocatoria/bases en el portal de internet de este Alto Tribunal para que cualquier interesado pudiera participar.

Resultado de los dictámenes resolutivos aplicables de la documentación recibida en la fecha y horario establecidos:

Dictamen			
Participantes	Legal	Técnico	Económico
Networks 4it, S.A. de C.V.	Desfavorable	Favorable	No favorable
Promexar, S.A. de C.V.	Favorable	Favorable	Favorable
Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.	Favorable	No favorable	No favorable
Viewpoint Media & Audio Solutions Technology, S.A. de C.V.	Desfavorable	Favorable	No favorable

Por lo anterior, se adjudica a la empresa Promexar, S.A. de C.V., ya que presentó propuesta solvente, toda vez que cuenta con resultado favorable en todos los dictámenes resolutivos aplicables, conforme lo siguiente:

Partida	Concepto	cantidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A.	Total
Única	Adquisición de Switch para datos	4	\$155,000.00	\$620,000.00	\$99,200.00	\$719,200.00

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

ATENTAMENTE

**MAESTRA GABRIEL ALEJANDRA BACA PEREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Ciudad de México, a 20 de febrero del 2024**

Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/005/2024 Adquisición de Switch para datos

Resumen de dictámenes no favorables

Dictamen Resolutivo Legal

La empresa **Networks 4it, S.A. de C.V.**, fue dictaminada desfavorable en términos del CONSIDERANDO VI (Acreditación del domicilio legal de la participante para recibir notificaciones):

*...Al respecto, el citado participante no cumplió con el requisito solicitado en el numeral 7.3, de la CONVOCATORIA/BASES que dispone: “**Comprobante de domicilio legal expedido a nombre de la persona participante durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano (boleta predial, comprobante de derechos por consumo de agua, comprobante de consumo de energía eléctrica expedido por la Comisión Federal de Electricidad)**”.*

[...]”. En tal virtud y toda vez que, omitió presentar el comprobante de domicilio requerido, esta área jurídica considera que la documentación exhibida no alcanza a acreditar el domicilio legal del participante, de conformidad con el numeral TERCERO, fracción IV, en relación con el numeral CUARTO primer párrafo, de los “Lineamientos”.

La empresa **Viewpoint Media & Audio Solutions Technology, S.A. de C.V.**, fue dictaminada desfavorable en términos del CONSIDERANDO IV (IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL.):

*Al respecto, el representante legal de la participante, **Mario Roque Herrera**, omitió exhibir el documento señalado en el numeral 7.2, última parte, de la CONVOCATORIA/BASES, que dispone: “[...] **anexando la identificación oficial vigente con fotografía de quien funja como representante legal, de conformidad con las señaladas en el párrafo que antecede [...]**”. En tal virtud, toda vez que no se presentó el documento con antelación, esta área jurídica considera que no acredita la identificación de la participante, por lo que no cumple con el punto 7.2, última parte de la CONVOCATORIA/BASES.*

Dictamen Resolutivo Técnico

La empresa **Excelencia** en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V., No cumple con lo solicitado en las bases ya que excede el tiempo de entrega establecido.

Dictamen Resolutivo Económico

Las empresas: **Networks 4it, S.A. de C.V.**, **Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.** y **Viewpoint Media & Audio Solutions Technology, S.A. de C.V.**, se consideran desfavorables, conforme al numeral 11.4.6, de las bases del procedimiento: la Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá dictaminar en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del precio prevaleciente establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con base en su Investigación de Mercado.